

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

Servicios básicos del ciudadano

(30 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

Un proyecto migratorio implica dejar atrás el propio entorno, las relaciones sociales y familiares de las que se forma parte y en las que la persona tiene una entidad diferencial, para emprender una vida nueva en un contexto extraño, con códigos culturales diferentes, en el que en ocasiones debe utilizarse una lengua desconocida, en cuyo caso las dificultades para conseguir ser partícipe de la nueva sociedad se acrecientan.

El presente curso está dedicado a la introducción de los servicios básicos para la población inmigrante, ágrafa, con problemas cognitivos y/o que hable otro idioma diferente al castellano. Nace como respuesta práctica a la necesidad de ciertos sectores de la población de acceso y conocimiento de los servicios básicos de los que los ciudadanos pueden hacer uso en nuestra sociedad.

Este curso se organiza para poder complementar, al inicio del recorrido de aprendizaje del alumnado, el curso de Español como lengua nueva.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

La competencia en comunicación lingüística es la más relacionada con este curso. Se introduce, trabaja y refuerza el vocabulario y las estructuras gramaticales propias de cada intercambio oral o escrito dentro de cada apartado temático.

Se trabaja la competencia matemática, científica y tecnológica desarrollando ejercicios de lógica en los que el alumnado debe resolver problemas ayudándose de procesos explicados previamente.

La competencia digital se ve favorecida en tanto en cuanto muchas de las gestiones que el alumnado practicará, y luego llevará a cabo en contextos reales, requieren la utilización de medios digitales.

Con respecto a las competencias sociales y cívicas, este curso facilita la comprensión de los usos y costumbres sociales, en concreto, aquellos relacionados con los procesos administrativos, facilitándoles la orientación en la nueva sociedad que los acoge.

La competencia en conciencia y expresiones culturales se ve favorecida reconociendo y respetando los usos y costumbres locales como parte de su patrimonio cultural inmaterial.

La utilización de los conocimientos aprendidos para resolver tareas y la transferencia del conocimiento para resolver problemas nuevos, así como la estimulación de la iniciativa para intentar resolver tareas motu proprio se relaciona con las competencias para aprender a aprender y el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. ASPECTOS INNOVADORES

El enfoque del curso es innovador y muy práctico, centrado en la oralidad en la medida de lo posible, y basado en situaciones hiperrealistas: de hecho, la propia necesidad y realidad del alumnado con respecto a las gestiones que tiene que llevar a cabo o los servicios a los que necesita acceder puede y debe ser la fuente y contenido de la clase.

4. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean con este curso son:

- Aprender vocabulario y construcciones gramaticales específicas para desenvolverse en los diferentes espacios públicos.
- Comprender las distintas interacciones sociales, usos y costumbres locales para poder acceder a los diferentes servicios.
- Interactuar naturalmente con las distintas personas y profesionales con los que puedan encontrarse en cada lugar público estudiado.
- Capacitar a personas con otra lengua nativa para expresarse correctamente en castellano y desenvolverse autónomamente.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Gestiones habituales en el Ayuntamiento (tasas, ventanilla, oficinas, padrón...).
- Servicios habituales en los Servicios Sociales (ayudas, custodia, tutela, acogida...).
- Asistencia médica (consultorio, hospital, urgencias y emergencias, especialista, historial médico...).
- Servicios habituales de la Biblioteca / Ludoteca (publicación, préstamo, sala de lectura, devolución...).
- Servicios y gestiones habituales referidas a los Cuerpos de Seguridad (policía, guardia civil, comisaría, cuartel, multas, tráfico...).

6. METODOLOGÍA

Se puede utilizar una metodología de trabajo cooperativo, donde se creen grupos de trabajo entre alumnos en los cuales se debe resolver una tarea de modo colaborativo. Alternativamente, se puede seguir una metodología por proyectos, planteando bloques temáticos al alumnado para que reúnan la información que ya conocen, las dudas y lo que quieren aprender, finalizando con una tarea final.

También se puede utilizar el role-play como técnica de dramatización oral para poner en práctica lo que se va aprendiendo.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 30 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma cuatrimestral o bimestral.

8. MATERIALES

- Pizarra o pizarra digital.
- Ordenadores del centro.
- Como recurso humano, especialistas invitados al centro (funcionarios, policías, médicos, etcétera).
- Imágenes y vídeos explicativos para reforzar el contenido lingüístico.
- Realia: tarjetas sanitarias, recetas, DNIs, pasaportes, carnés de biblioteca...

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El alumno:

- Conoce los ítems de vocabulario mínimos de cada bloque de contenidos.
- Formula correctamente las interacciones verbales ensayadas en clase, poniéndose en disposición para llevarlas a la práctica con personas ajenas al centro educativo.
- Participa activamente en las actividades propuestas.
- Trabaja en equipo para poner en práctica las simulaciones.
- Realiza las tareas prácticas propuestas.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

| | |
|---------------------------------|--|
| <i>Adquisición insuficiente</i> | El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial. |
| <i>Adquisición básica</i> | El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora. |
| <i>Adquisición excelente</i> | El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo. |

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%